

RO-02083-C-2026

General Roca, 19 de junio de 2026.- egc

**Proveyendo la presentación del Dr. DETLEFS de fecha 17/06/2026 21:05:36
hs.-hora inhábil- se entiende ingresado en fecha 18/06/2026:**

Agréguese.-

Atento lo resuelto por el Superior Tribunal de Justicia de Río Negro en la causa caratulada "CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C/MUNICIPALIDAD DE CHIMPAY S/ EJECUCIÓN - EJECUCIÓN DE APORTES (RO-00024-L-0000) S/COMPETENCIA (Expte. N° RO-00048- C-2026) Sentencia de fecha 16 de junio del 2026, corresponde declararme incompetente en la tramitación de esta causa y a los fines de la continuación del trámite, remitir las presentes actuaciones a la Cámara Primera del Trabajo con sede en esta ciudad, para su radicación definitiva. Cúmplase por OTICCA.TODO LO QUE ASÍ RESUELVO.

**Proveyendo la presentación de la Dra. ECHEGARAY de fecha 18/06/2026
12:48:29 hs:**

Por contestada la vista conferida en autos.-

Estése a lo resuelto precedentemente.

Agustina Naffa

Jueza